

**CONSTRUCTORA OVIEDO COVIEDO S.A.**  
Guayaquil-Ecuador

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2.016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2.016

La actividad principal que ha desarrollado la Compañía en el ejercicio 2.016 fue la *Construcción de Obras Civiles*.

Es necesario mencionar que el año del 2.016 la empresa no ha podido cubrir los gastos operacionales y no operacionales, originando además una Pérdida de \$ 3.075,04 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

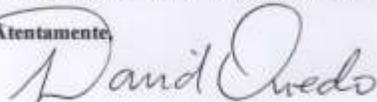
- La situación económica, política y social que tuvo el país en el período.
- Los ingresos de la empresa fueron \$ 42.492,50 los costos y gastos operacionales fueron \$45.567,54 lo que nos determina una Pérdida de \$ 3.075,04
- A la empresa en el año se le retuvo \$ 535,31 por concepto de retenciones en la fuente al Impuesto a la Renta, y tenía un crédito tributario por retenciones de años anteriores \$4.764,54
- El total del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico es \$ 0,00 menos las retenciones en la fuente de Impuesto a la renta del año y de años anteriores, le queda a la empresa un saldo a favor por \$5.299,85

Considerando la Pérdida del período, en el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore.

Espero con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **CONSTRUCTORA OVIEDO COVIEDO S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente



**DAVID ANTONIO OVIEDO BRIONES**  
GERENTE GENERAL

17 de Marzo del 2.017